

El primer maestro de escuela debe ser el Presidente de la República

Todos los Jefes de Estado ejercen influencia en los países que gobiernan, en relación inversa al grado de su cultura.

Cuanto más atrasado el país, más intensa tiene que ser la acción del gobernante sobre él. Entre un jefe de tribu africana y el Rey de Inglaterra hay una distancia inmensa.

Pende la vida de sus subordinados del jefe africano: todas las relaciones sociales, las costumbres y las prácticas están reguladas por su capricho.

El Rey de Inglaterra nada puede; es un símbolo, como la bandera. Su función es presidir los actos gubernamentales, los cuales se enlazan en un engranaje que jamás se para, movidos por fuerzas generadas en el seno mismo de la sociedad.

Para saber cuál es el grado de civilización y de cultura moral de un país, no hay más que observar la suma de poderes concentrados en el gobernante.

En nuevas Repúblicas incipientes el Presidente tiene una gran suma de poder. Cuando por naturaleza es bondadoso, no lo ejerce en toda su extensión y deja disfrutar al país de alguna libertad. Cuando no lo es, suprime hasta la más pequeña tendencia a manifestarse, embriagado con ese enorme poder, intenta penetrar hasta lo más sagrado de la conciencia.

Fácilmente se comprenderá que dentro de tales condiciones, el país gobernado por uno de esos presidentes, tendrá, de grado o por fuerza, que amoldarse a todos sus caprichos.

Espíritus patrióticos pero superficiales, se rebelan contra estos hechos, sin comprender su verdadero origen. Los que han sabido remontarse hasta las causas que los producen, los encuentran naturales. Los primeros adoptan procedimientos de fuerza, como recurso supremo para impedirlos; los segundos tratarán

de hacer surgir en la conciencia pública un ideal de superior cultura.

Inútil es buscar remedio para tan graves males de otra manera. El tirano no existe por excepción; es una creación de estados especiales en el espíritu nacional. Cuando llega por accidente, sin que el medio le sea propicio, no tarda en desaparecer del escenario público.

La revolución, como el medio más eficaz y rápido para librarnos de la tiranía, no hace más que reagravar el mal; fenómeno muy explicable, si se tiene en cuenta que, dependiendo de la conciencia nacional, cuanto se haga para ofuscarla, sólo dará resultados contraproducentes.

Para resolver problemas de cualquier naturaleza que sean, lo primero que hay que hacer, es plantearlos con propiedad. Los problemas sociales, que no se pueden expresar con cifras de rigidez absoluta, se escapan a la comprensión de la generalidad. Pero no obstante que se encierran en términos concretos, son tan ciertos como los matemáticos. Las leyes que gobiernan las sociedades, van ocultas en todos los acontecimientos humanos y les imprimen una dirección determinada; pero sólo desentrañarán esas leyes, espíritus penetrantes, acostumbrados a contemplar las cosas en conjunto, aisladamente. Los que sólo ven lo particular, jamás las encontrarán.

Se puede sentar un principio universal: que todas las desgracias que afligen a un pueblo, provienen de dos causas: de la ignorancia y del egoísmo. Quien no sabe sacrificar, en determinados casos, algo de lo que cree correspondiente, libra desgracias para el porvenir; el que no comprende nada de lo que en torno suyo se realiza, no podrá resguardarse de lo que le es perjudicial.

Debemos, pues, estar siempre alerta, para

luchar contra el egoísmo, contra la ignorancia.

El objeto de todo gobierno, es procurar el bienestar de los gobernados. Ese bienestar no podrá asegurarse, si no es haciendo capaz al individuo de gobernarse a sí mismo. Y únicamente podrá hacerse capaz al individuo de gobernarse a sí mismo, haciéndolo el árbitro de todas sus acciones, en el triple aspecto de saber ejecutarlas, de querer ejecutarlas y de distinguir entre las que son buenas y malas. Si no se toman en cuenta estas tres facetas de la educación, ésta será incompleta y no dará los resultados que de ella se esperan: los mismos derechos tiene la inteligencia, que la voluntad y el sentimiento.

Preocupándonos exclusivamente de la inteligencia, haremos pedantes insoportables que no sirven para nada. Es indispensable querer las cosas, y sólo la voluntad será la llamada a realizar este fin. Si se debe distinguir entre lo bueno y lo malo, un corazón bien dirigido será el llamado a resolverlo.

Sabiendo únicamente de cosas intelectuales, no seremos aptos para ejecutar nada práctico. Si sólo entendemos de cosas prácticas, estaremos dispuestos a ejecutarlas mal, a menos que la ciencia y el arte vengan a indicarnos los procedimientos necesarios para ello. Y por último, una tendencia natural, nos llevará muchas veces a darle la preferencia a las malas, para satisfacer nuestras pasiones, si una voluntad bien disciplinada y un corazón sano, no llegan a intervenir en la elección.

Hay que eleminar el entendimiento; hay que fortalecer la voluntad; y para que ésta no se extravíe, es preciso señalarle la diferencia entre lo que es bueno y lo que es malo.

Y si este es el único medio de realizar la educación integral de un pueblo, el primero de los maestros para países atrasados, será de necesidad, el Jefe de la Nación.

Cuanto enseñen los profesores en sus cátedras, será letra muerta, si el que manda, con sus hechos y con sus palabras, enseña lo contrario. La actitud de los que se encuentran en la cúspide de la sociedad, se graba de manera indeleble en la retina de los que les contemplan. Y les contempla el país entero, ya que ellos ocupan el lugar más prominente.

Todos hemos tenido ocasión de observar que los gustos de nuestros gobernantes, por estragados que sean, se reflejan por ley fatal en la mayoría de nuestros gobernados.

Pasarán los maestros de escuela su vida entera predicando ciertas doctrinas a sus discípulos, como e los vean que otras son las que se practican por las clases dirigentes, dejarán sus enseñanzas tan hondas huellas en su espíritu, como dejan rastros en un cielo puro las nubes de verano que lo atraviesan.

De este hecho, bien comprobado, viene la gran responsabilidad de nuestros mandatarios. A ellos, principalmente, se debe el curso que siguen las ideas y los sentimientos en nuestros países. Con plena conciencia del peso enorme que esta responsabilidad entraña, deberían hacer los mayores esfuerzos para librarse, a su vez, de la influencia que el país entero ejerce sobre ellos, porque sólo de esta manera lograrán romper el círculo vicioso en que gravitamos: los malos ciudadanos hacen los malos gobernantes, y los malos gobernantes, hacen los malos ciudadanos.

Será para bien o será para mal, pero, tal cual somos, el primer maestro de escuela para nosotros es y tiene que ser el Presidente de la República; al menos, hasta que la verdadera justicia y la moral, que llevan vida, calor y fuerza donde imperan, no vengan a constituir las energías reguladoras de nuestra conducta.

Actividades políticas

EL ECHANDISMO Y EL JIMENISMO

Esta mañana los dirigentes del echandismo tuvieron una conferencia en el despacho del jefe del partido y anoche otra en la casa de habitación del señor Echandi, actividades estas que intrigan en extremo a los adversarios que parecerían ignorar, como se ignoran en el público, las circunstancias que las motivan y alrededor de las cuales conferencias se hacen multitud de conjeturas y no pocos comentarios.

Lo único que de esas actividades del echandismo ha trascendido ya al público es el acuerdo tomado por el directorio del partido, de activar la campaña de prensa.

Por su parte, el jimenismo tampoco está quieto, lo que indica que la política ha entrado en un período de extraordinaria actividad, anunciándose, desde ahora, y para fechas próximas, sensacionales acontecimientos.

El Reformismo permanece a la expectativa y procede alisadamente, defendiéndose como una niña bonita, sin contraer compromisos con nadie.

Esta es la cantadilla de los rojos.

Queréis ir al triunfo de los gran

des ideales: acercaos; uníos a nosotros.

Queréis conservar derechos y promover adelantos al amparo de una completa paz y libertad? Fortaleced nuestras tendencias; dadnos el triunfo.

Defendamos la Patria; venga en

Algunas palabras más sobre lo de los sellos de Correo

En mi artículo publicado ayer en este mismo diario se escapó un ligero error, que me permito rectificar por la presente.

Es que los contrasellos en que me referí al error "1231-22" se han emitido en 1923, no siendo así, según se ha verificado en 1921, y catalogada en 1923. Pero el precio que se le dio fue muy ridículo, relativamente considerado el número de estampillas ordenadas contrasellar y el número de errores que resultaron.

La serie del Centenario de la Independencia de 2, 3, 5, 15 y 30 centavos está valorada en 200 francos en el catálogo de Yvert et Teller.

Los centros reversados de esas

buena hora esa unión.

El camino está indicado; como los que mandamos banana.

Otro tanto dicen los jimenistas.

Como también el echandismo.

Lo que hace más complejo el problema electoral y más tupida la nebulosa que lo envuelve.

SOBRE UN ARTICULO DE "LA NOTICIA"

Ayer, ya por la noche, tuvimos una corta entrevista con el regidor municipal don Eduardo Pochet, quien refiriéndose al editorial de LA NOTICIA que lleva el título de "Los Empleados Municipales condenados a la cesantía", nos dijo lo siguiente:

—Yo salvé mi voto en el nom-

bramiento de Secretario Municipal, y lo salvé porque en las cuestiones municipales no tengo compromiso en el asunto de empleos en ninguna forma.

El editorial de LA NOTICIA, nos dijo después el señor Pochet, y el artículo a que hace referencia

sobre destitución de empleados, no debe causar alarma; es un procedimiento adoptado por el echandismo o partido Agrícola hace cuatro meses en Alajuela, y el 10 de enero en las Municipalidades en que ese partido tuvo mayoría. Yo pretendo como regidor hacer trabajo efectivo de bienestar comunal; no tengo candidato alguno para empleos; creo que se tiene fe en mi empeño de buscar el medio de arreglar ante todo la cuestión de cañería.

A ese efecto el Municipio debe buscar entre los técnicos los más capaces de realizar una obra tan seria y de responsabilidades tan grandes. La organización municipal de hoy con su nueva Ley de Hacienda Municipal, es de mucho cuidado y de más responsabilidad. No deben criticarse las nuevas medidas, como lo hace la Corporación en bien, comunal.

Invito cordialmente a los representantes de la prensa, sobre todo al señor Director de LA NOTICIA, y a don León Fernández Rodríguez, para que examinen los documentos que tengo en mi poder y digan después si hay motivo de censura en lo que se intenta hacer.

Los otros errores referentes a sellos mal dentados, a que me referí ayer, no han sido catalogados y menos apreciados por casa alguna, y no lo serán desde luego que esas rarezas se consideren más bien como impresiones defectuosas que como especies filatélicas, y las guardan solamente aquellas personas que por casualidad las obtienen, pues no tiene valor comercial filatélico.

FILATELICO DEBUTANTE

Los correos aéreos a Limón

Transporte de correspondencia

En los correos aéreos fueron desechados ayer a Limón 30 sacos de correspondencia, —cartas y certificados únicamente,— con un peso de 10 libras cada bulto, correspondencia que fué embarcada en el TOLOA que zarpará esta tarde, a las 18 horas para Nueva York, vía Cristóbal Habana.

El primer viaje hicieronlo los aviadores a las 9 horas y 30 minutos y por cuanto no está aún listo el campo de aterrizaje en Limón, ellos descendieron a una altura de 50 pies sobre la Plaza de sport de aquel puerto y dejaron caer las bultas, que fueron recogidas por el Administrador de Correos de aquella ciudad; estas maniobras fueron presenciadas en Limón por multitud de vecinos que rodeaban aque-lla plaza, gozándose de tan hermoso e interesante espectáculo aviatorio; los aviones-correos regresaron inmediatamente a esta capital gastando en la travesía, ida y regreso 90 minutos.

A la hora que escribíamos estas líneas los aviadores preparan el segundo viaje a Limón.

Por correos extras de la United Fruit Co. y de las casas de Agencias de los señores Felipe J. Alvarado y Co. y de Aragón y Co., ha llegado de Limón alguna correspondencia, pero no para particulares. El correo de la United Fruit Co. zarpó de Limón a San José 18 hs.

Nuevo Censor de teatros

El cargo de Censor de Teatros lo tiene en la actualidad asumiendo el señor Gobernador de la Provincia, quien por ley lo ejerce de hecho, aun cuando haya nombrada persona diferente para ejercerlo.

Pero para ayudar al señor Gobernador en ese cargo, que no tiene retribución alguna, ha sido investido con tal carácter el señor Presidente de la Junta de Educación de esta ciudad.

San José, 27 de diciembre de 1923

No se encuentra local apropiado

No ha sido posible encontrar un local apropiado para instalar el Juzgado Tercero Civil de esta provincia, cuyo personal está ya nombrado.

Se pensaba tomar un departamento, en el edificio en donde actualmente están las Alcaldías, pero no lo hay allí que reúna las condiciones requeridas. Posteriormente se instaló ese juzgado en el edificio conocido con el nombre "La Arena", provisionalmente, mientras aparece otro que reúna mejores condiciones.

El viaje aéreo por Centro América

Las respectivas legaciones de los Estados Unidos en las otras capitales de la América Central han llamado a los Gobiernos de esos Estados que en febrero entrante visitará esas capitales una escuadrilla de aeronaves americanas, que saldrán de la base establecida en la Zona del Canal.

Ya nuestro Gobierno había recibido el mismo aviso, a lo cual tanto el nuestro como los de los demás Estados centroamericanos han manifestado su complacencia por

la visita de esas naves, que es de corteles.

Este vuelo será en conexión con las maniobras de invierno que hará la escuadrilla norteamericana en la bahía de Panamá.

La referida escuadrilla de aeroplanos llegará hasta la frontera de México con Estados Unidos y regresará luego a su base, trayendo el mismo camino que seguirá en el viaje al norte.

Lo que no se sabe todavía es cuántos serán los aeroplanos que formarán esa escuadrilla.

Por esa misma causa, el señor Juez no se ha decidido a obtener los muebles necesarios, pues lo primero es encontrar un donde meterlos.

Esta dificultad será solucionada hoy a más tardar, pues es el deseo del señor Brenes Castro de que su despacho empiece labores cuanto antes.

Por el momento, los demás juzgados están apartando los negocios que deban ser remojados a este nuevo, para desahogarse de los trabajos que en ellas hay.

ACUERDA: Investir con el carácter de Censor de Teatros al señor Presidente de la Junta de Educación de San José.

Publíquese. — ACOSTA

El Sr. de Estado encargado del Despacho de Gobernación.

AQUILAS ACOSTA

Mal para unos, bien para otros

Así como para la población de la ciudad de Limón la interrupción ferroviaria ha provocado una seria crisis por la escasez de determinados artículos comestibles de producción nacional con una exagerada elevación de precios en los mismos, por la misma circunstancia, dado que permanece paralizada la exportación de esa mercadería, ella ha abaratado en los mercados del interior por el exceso de producción.

Así por ejemplo, los huevos consiguen a 14 por un colón: estaban a 9.

Los tomates a 10 céntimos libra; frutas y verduras de toda clase, a precios ínfimos.

Lo mismo que las papas, las aves de corral y en fin, de cuanto produce el país para el sostenimiento de la vida y que abarata los mercados de Limón, Colón, Zona del Canal y Panamá.

Quinta cuota para un camino

El señor Secretario de la Junta Administrativa del camino a Patria, Sección A, ha dirigido al señor Secretario de Fomento la comunicación que a la letra dice:

Señor Ministro de Fomento

May señor mío: Tengo el gusto de comunicar a Ud. que en esta fecha he depositado en el Banco de Costa Rica.

como Administrador de Rentas, la suma de (C 7125-00) siete mil ciento veinticinco colones, correspondientes a la quinta cuota pagada por todos los contratistas, de acuerdo con la ley respectiva.

Soy de Ud. con toda consideración atto. s. s.

Por la Junta Administrativa del Camino a Patria Sección A,

A CANAS Secretario

Un proyecto de importancia y de gran interés para el ornato de la población

Anunciamos que alguno de los nuevos regidores municipales presentaría un proyecto para asfaltar la calle de la Sabana o Paseo de Colón.

Nos gustó la idea y la aplaudimos; ahora resulta que la pretensión es más amplia, de mayores aspiraciones y por lo tanto, más importante.

No se trata simplemente de asfaltar aquella calle, sino de modificarla en su estructura para utilizar de ella el margen de dos varas y media que la separa de la línea de la postería del alumbrado a la vía del tranvía y las tres que quedan de ésta, al cordón de la acera de mosaico, en total, cinco y media varas que bien utilizadas, esto

es, haciendo pasar el tranvía por el centro, quedarían dos alas de calle de ocho varas de ancho cada una, con lo que ganaría notablemente el tráfico y ornato de aquel hermoso y elegante paseo. Por supuesto, para esto, hay que contar con la aquiescencia de la compañía del tranvía, que de no prestarse esa obra, no se realice esa obra de progreso y conveniencia pública, de demás está pensar en ella, que toda tentativa fracasaría ante la negativa de la misma.

La idea es bellísima, pero pasamos a suponer que serías dificultades han de oponerse, por desgracia, a la realización del proyecto.

United Fruit Company — Servicio de vapores —

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón el sábado 14 de abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saltando todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York. De venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, e a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Lurie Sucs G. P. CHITTENDEN, Administrador. San José, Abril 9 de 1924

NOTA DE DUELO Correo especial

Esta mañana fuimos dolorosamente impresionados con la noticia del fallecimiento de la distinguida dama doña Zolla Guardia de Volio; acaecida anoche en la ciudad de Cartago.

Los funerales por el alma de la extinta se efectuarán esta tarde en aquella ciudad, y a continuación el sepelio del cadáver en el cementerio de la vieja metrópoli.

Por tan sensible desgracia acompañamos en su justo dolor a los deudos de la fallecida, especialmente a su señor esposo el Lic. don Arturo Volio.

De Limón llegó otro correo especial para la casa de Agencia de Aduanas de don Alberto Aragón.

Entre otros documentos, este correo trajo el manifiesto de la carga que dejó en Limón el vapor "Tolosa", manifiesto que el señor Aragón tiene a la vista de los interesados.

Felicitemos a esa casa por el esfuerzo realizado por obtener comunicación postal con aquel puerto.

Candidato a la Pagaduría Municipal

Sabemos de buena fuente que los regidores municipales reformistas y dos del fideísmo, han ofrecido u ofrecerán hoy a don José María Zeledón, (Billo) el puesto de Contador y Pagador de la Municipalidad, que desempeña actualmente independiente, por lo demás, un servicio de trenes directos con Limón, cuya interrupción ocasiona a las industrias de la mar de perjuicio con el paro, temporal, de la explotación de bananos. Para aquellos trabajos de reparación de la United Fruit necesita muchos peones y de ahí el espontáneo ofrecimiento de los finqueros bananeros en cuestión.

Ofrecen a la United Fruit su contingente

Los bananeros de las zonas de Turrabá y Peralta ofrecieron a la United Fruit Company el concurso de sus peonadas para los trabajos de reparaciones en la vía férrea, en sus ansias de que la Compañía independiente, antes el servicio de trenes directos con Limón, cuya interrupción ocasiona a las industrias de la mar de perjuicio con el paro, temporal, de la explotación de bananos. Para aquellos trabajos de reparación de la United Fruit necesita muchos peones y de ahí el espontáneo ofrecimiento de los finqueros bananeros en cuestión.

EL TERRIBLE ECZEMA



Si padece eczema, se le recomienda el uso de Lavol. Este medicamento es el único que cura el eczema de forma definitiva. No padece recidiva. Nuestro médico aconseja el uso de Lavol. Luego de un mes de uso se verá el efecto. Si no mejora, devolvemos el dinero. Mi esposa me salvó con el uso de Lavol. Después de un mes me curó el eczema y me estuvo aplicando Lavol durante una hora. Después, y por primera vez en tres semanas, dormí toda la noche. Tres frascos me salvaron por completo y no he observado signos de recidiva. Dijo en una reciente entrevista el Sr. Alberto Signor, 50 Front St. Nueva York.

Se vende en todas las Farmacias **LAVOL El Líquido Maravilloso**

El cambio

El cambio, hoy al cerrar los Bancos operaciones:

Dólares	425 %
Libras	374
Francos	108
Pesetas	279
Liras	95

CNCO INDICES MAS

Han quedado formulados cinco tomos más de los índices del Bimestre de la Propiedad, trabajo que viene ejecutando el bachiller don Fernando Martínez.

Los puestos ahora al servicio público son los números 22, 23, 24, 25, y 28 trabajo por el cual se ordenó pagar la suma de quinientos colones, al señor Martínez.

Faltan todavía unos 25 tomos más que formular, para que ese trabajo quede terminado.

Exportación de Café por Puntarenas

Tenemos el gusto de avisar a los Exportadores de Café que el vapor "Bogotá" de la Pacific Steam Navigation Company llegará a Puntarenas el día 20 de Enero, y saldrá directamente para el Havre y Londres, vía el Canal, asegurando así la entrega del Café destinado a Londres en menos de 25 días.

San José de Costa Rica, 4 de Enero de 1924. FELIPE J. ALVARADO & Co. LYON Hnos. & Co. Sucs.

NOTICE - NOTICE

CONCHA DE COBLENZ
Lady Dentist
THE ONLY LADY DENTIST IN COSTA RICA

OFFICE NEXT TO MR. F. J. ALVARADO
Painful Extractions. — Prices and Terms Reasonable
LIMON

Dos leyes de pensiones y jubilaciones

Se han publicado las dos leyes sobre pensiones y jubilaciones, una para empleados de correos y la otra para los de telégrafos y teléfonos nacionales.

Ambas empiezan a regir desde la fecha de su publicación, según ellas mismas lo disponen, pero las jubilaciones y pensiones no podrán acordarse antes de cinco años de regir la mencionada ley.

Para atender al servicio de esas pensiones y jubilaciones, se crean las rentas que a continuación mencionamos.

Para los de empleados de correos:

- a) El cuatro por ciento del sueldo mensual de cada empleado.
- b) El total de las multas impuestas a los empleados al tenor del artículo 336 del Código Fiscal.
- c) El diez por ciento de los valores decomisados al público por no haber sido expedidos o manifestados con arreglo a nuestras leyes y reglamentos postales.
- d) El cincuenta por ciento de los giros postales caducos.
- e) El cincuenta por ciento de los valores percibidos en la apertura de rozaos, ordenada por los artículos 363 y 365 del Código Fiscal y el capítulo XXVIII del Reglamento de Ejecución de la Convención Postal Universal de Roma.
- f) Cuando las anteriores entradas fueren insuficientes para cubrir las pensiones acordadas y las

demás erogaciones que se autorice, la Junta, debidamente autorizada por la Secretaría de Gobernación, podrá retirar del Tesoro Nacional, en partidas parciales, la suma necesaria para llenar el déficit siempre que esa suma no exceda del cuatro por ciento anual de los ingresos correspondientes a Correos.

Para los de empleados de telégrafos y teléfonos:

- a) El tres por ciento descontado de los sueldos de todo el personal de Telégrafos y Teléfonos a que esta ley se refiere.
- b) El producto de las multas impuestas por faltas al servicio.
- c) El producto de las sobretasas por telegramas que se depositen entre las diecinueve y las veintidós horas. La sobretasa por telegramas que se depositen entre las diecinueve y las veintidós horas, será de un cójon; modifícase en esta forma el inciso 7 del artículo 419 del Código Fiscal.
- d) El producto de los derechos correspondientes a cablegramas y radiogramas transmitidos al interior de la República por las líneas nacionales.
- e) El valor de los telegramas retransmitidos que en lo sucesivo se cobrarán con arreglo a la tarifa postal.

La boda de esta noche



Foto. Hernández. Srita. Adelita González H.



Foto. Hernández. Dr. Ricardo Marchena

Esta noche se efectuará la ceremonia nupcial que habrá de unir a los jóvenes doctor don Ricardo Marchena V. y la señorita Adela González Herrán, ambos miembros distinguidos de esta sociedad, la cual ha mirado esta boda con la más amplia simpatía, porque el nuevo hogar que se va a formar será orgullo de esa verdad.

Los nuevos esposos pasarán la luna de miel en la ciudad de Barba, para luego fijar su residencia en Turrialba, en donde el doctor Marchena V. ejerce su profesión.

LA NOTICIA se complace en presentar su enhorabuena a los futuros esposos y en desearles felicidad en el nuevo estado.

Quieren sellos de aviación

El elemento filatélico desea que se establezca un sello postal para el correo aéreo, ahora que vamos a tener ese servicio entre San José y Limón.

Ese deseo no tiene otro motivo que el agregar una novedad a la colección de sellos postales de Costa Rica, la cual es bastante monótona, según ellos, puesto que reúne solamente tres especies: sorreos, oficial y multas, estando las dos últimas fácilmente abolidas.

La emisión de tal sello no deja de ser difícil, desde luego que el

servicio para que se ordenaría no es de carácter permanente y en consecuencia, habría que imprimir una cantidad reducida de tales estampillas, y resultaría muy cara la emisión, con el agravante de que le sobrarían al Gobierno, y se tendría que vender ese sobrante a precios de papel impreso.

No obstante, somos del parecer que se puede dar gusto a los señores filatélicos, si ellos corren con los gastos de la emisión de esos nuevos sellos.

LAS FIESTAS DE MANANA

En hoja suelta circuló el programa de las fiestas de mañana, que es el siguiente:

MODERNO
SABADO 5 DE ENERO
A LAS 7 P. M.
NANOOK DEL NORTE

A LAS 8.30 P. M.

EL DIABLO AL VOLANTE
por Leah Baird, drama interesante y conmovedor

Mañana, la gran pelueta que hará llorar a todos
HIJOS AJENOS

Gran Corrida de Toros

Los empresarios de tablados han dispuesto verificar una corrida de Cartel, en la que se lidiarán 6 bravos mysors y 5 toros guaquestos, en homenaje de los intrépidos aviadores q' nos visitan, a la cual se invita cordialmente a la sociedad en general.

Programa:

Sábado: A las 16 horas (4 p. m.) La banda y gran comparsa de disfraces, recorrerán las calles haciendo el delirio de chicos y grandes. ¡Gran convite!

Domingo 6 de Enero

A las 12 horas: Disparo de bombetas.
A las 14 horas: Gran baile de máscaras en la Plaza González Víquez: La Cucaracha y El Hornigón.

A las 16 horas: Gran Corrida de Toros. Tomando parte los famosos toreros: Frausuelo, El Gallo y Gaonita.

Ojo: El célebre rey de los toreros, el portafido de don Panecillo, hará verónicas y hábiles suertes! Además, habrá en el Parque de Morazán retreta de 7 a 9, en la que se ejecutarán escogidas piezas y habrá batalla carnavalesca.

DEL MOMENTO POLITICO ¿Qué hubo del Manifiesto?

Comentábase ayer con gran calor el hecho bien raro por cierto, de que aun a estas horas no se haya publicado el manifiesto de la Diputación agrícola. Alegaban unos que todavía no era tiempo para ello pero otros, más suspicaces, afirmaban que lo que en realidad había era que unos diputados se negaban a firmar manifiestos que los reata-

ran en tal o cual sentido, y otros agregaban que lo único de cierto que en el fondo de este asunto existe, es que a los agrícolas no les conviene hacer ninguna clase de manifiestos, por ahora para tener libertad de votar en el sentido que más les convenga y que lo mejor es atenerse a aquello de no menealo. En fin, lo que sea sonará.

Vuelve a moverse el proyecto de un tranvía aéreo a Grecia

Los autores del proyecto de contrato para establecer un tranvía aéreo a Grecia, han arreglado nuevamente ese proyecto de acuerdo con las objeciones hechas la otra vez, de parte del Gobierno.

La compañía que se compromete a hacer esa vía de comunicación acepta las modificaciones, proponiendo algunas otras bases, que en el fondo no alteran lo que primeramente se ofreció.

Siempre el cálculo del costo de esta vía aérea es de treinta mil dólares por kilómetro, incluyendo el de plantas eléctricas y material rodante, lo cual resulta relativamente bajo.

La obra podrá quedar de propiedad nacional a la vuelta de veinte años, si se conviene en tomarla, y pagarse en ese tiempo con margen de sobra, tanto el capital como los intereses. Si al Gobierno no le conviniere quedará con ella, los contratistas seguirán explotando el negocio, mediante ciertas bases, calculables en tiempo determinado.

Aseguran expertos en esta clase de obras que el tranvía aéreo, además de ser más económico para instalarlo, resulta más segura para la estabilidad de la vía y más rápido para las comunicaciones, que los que van sobre la superficie.

Asambleas de varias sociedades

Los señores accionistas del San José Golf Club tendrán una asamblea general a las 20 horas del 16 del corriente, para tratar de asuntos relacionados con la sociedad.

Para verificar la asamblea general ordinaria de este año han sido convocados los miembros de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, para las 13 horas del domingo 13 del corriente mes.

Los señores miembros de la Facultad de Farmacia han sido llamados para celebrar una asamblea general el 13 del corriente a las

15 horas, en que habrán de tratar los siguientes asuntos: autorización a la Junta Directiva para negociar unos bonos nacionales de 1923 que tiene en su poder y como parte de un proyecto de reformas a reglamento de la Escuela de Farmacia.

—Los socios del Club Internacional celebrarán su asamblea general ordinaria el domingo próximo, para elegir la Directiva de 1924 y conocer de la marcha de la sociedad durante 1923.

Desacuerdo en el reparto

Entre los miembros que integran la comparsa del alacrán, que durante las pasadas fiestas cívicas recorrió las calles de esta ciudad, ha habido desacuerdo, en lo referente al reparto de fondos recolectados.

El encargado de ese número y director del mismo ha presentado la liquidación de gastos y entradas, liquidación que los demás no aprobaron, habiendo sido llevado este asunto al conocimiento de las autoridades, en donde se arregló ya.

Todo consistía en que las cuotas señaladas para cada cual no eran

iguales, desde luego que a cada uno debía tocarle en relación al trabajo.

De manera, pues, que en tal cuestión no ha habido mala fe o malicia, sino una falta de entendimiento entre unos y otros.

Y arregladas las cosas, la comparsa recorrerá de nuevo las calles de esta ciudad en los festejos de mañana, ofreciendo nuevos números cantables, con letra de actualidad, que indudablemente habrán de gustar al público.

Al frente de la comparsa irá un nuevo director.

CATARROS MUCHAS VECES CONDUCEN A PULMONIAS, TOME EMULSION de SCOTT

No le conviene jugar a la lotería

Ayer informamos a nuestros lectores sobre la pérdida de tres vigésimos de lotería, premiados con el cien mil colones en el sorteo de año nuevo, vigésimos que había comprado el honrado artesano don Rafael Azofeifa.

No es la primera vez que con semejanza le sucede al señor Azofeifa. Hace algún tiempo obtuvo también un premio de los primeros, y habiendo guardado el billete para presentarlo al cobro a su debido tiempo, se extravió sin que hasta la fecha supiese cómo ni dónde.

Pero la pérdida de ahora es

de mayor consideración; se trata de quince mil colones, menos el impuesto de ley.

El señor Azofeifa da por perdida esa suma y se resigna a sufrir ese mal golpe de fortuna.

El caso es de sentirse, desde luego que este artesano es de los pocos que se han sabido levantar debido a su esfuerzo y a su inteligencia, logrando obtener una posición pecuniaria desahogada, distinguiéndose a la vez por su honradez y seriedad.

Por lo cual los quince mil colones habrían caído en buenas manos.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

TERRIBLE EXPLOSION EN UNA FABRICA DE ILLINOIS

PEKING, Illinois, 4. — Treinta y cinco hombres muertos, once mortalmente heridos y seis desaparecidos, fueron las víctimas de una explosión ocurrida en el departamento de fabricación de almidón en polvo de la Corn Products Co.

La explosión ocurrió en la madrugada, cuando aún estaba en servicio de la vecindad fueron también dañados por el incendio que siguió a la explosión.

SE ESTAN CAMBIANDO LAS FUERZAS DE OCUPACION DEL RUHR

PARIS, 4. — El Estado Mayor del Ejército francés de ocupación saldrá de Dusseldorf para Mayence con motivo de la renovación de las fuerzas de ocupación. Recientemente fueron retirados de la Administración y devueltos a Francia siete Regimientos de Infantería.

EL JUEZ MORRIS RATIFICA LA VENTA DE 5700 PATENTES EXTRANJERAS DECOMISADAS

WILMINGTON, Del., 4. — El Juez Morris, de la Corte Federal del Distrito, declaró inadmisibile el juicio establecido por el Gobierno contra varios fabricantes de productos químicos para anular la venta hecha a ellos por los depositarios de propiedades extranjeras, de 5700 patentes decomisadas durante la guerra referentes a productos químicos y anilinas.

APARECEN LOS RESTOS DEL DIRIGIBLE "DIXMUDE"

PARIS, 4. — Los restos del dirigible francés "Dixmude" han sido hallados en la costa de Sicilia. Según los informes de varios Oficiales al Ministerio de Marina, la teoría más aceptable es la de que la nave cayó al mar incendiada a causa de una explosión. Aún no se han encontrado rastros de diecinueve miembros de la tripulación.

TRATANDO DE SALVAR A TRES NAUFRAGOS ENCUENTRAN LA MUERTE NUEVE PERSONAS

BABYLON, N. Y., 4. — Nueve hombres encontraron la muerte al ser barridos del puente de una embarcación por una ola en Great South Bay. Siete de las víctimas eran miembros del resguardo de salvamento que acudían en auxilio de tres tripulantes de una embarcación que había sido despedazada por la tempestad.

EL VIZCONDE KIYOURA TRATARA NUEVAMENTE DE FORMAR EL GABINETE JAPONES

TOKIO, 4. — A solicitud del Principe Regente Hirohito, el Vizconde Kiyoura tratará nuevamente de formar el Gabinete. El Vizconde había declarado su imposibilidad de constituir el Ministerio debido a la falta de apoyo de los partidos en la Dieta.

DOS CIUDADANOS AMERICANOS SEQUESTRADOS POR LOS BANDIDOS CHINGOS HAN SIDO HALLADOS EN UN HOSPITAL

HAN KOW, China 4. — El Profesor Hoff y su señora, misioneros luteranos-americanos, han sido hallados en un Hospital en Siang-Yang-Fu, según informes recibidos aquí. No se tiene ninguna noticia de Mrs. Kien que también fue secuestrada junto con ellos por los bandidos. El Profesor Hoff y su señora fueron heridos por los asaltantes.

SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE MATEU Y NICOLAU

MADRID, 4. — La Corte Suprema confirmó hoy la sentencia de Mateu y Nicolau, después de haber verificado la revisión del proceso de los asesinos de Dato.

EL GOBIERNO ALEMAN NOMBRA VARIOS EMBAJADORES

BERLIN, 4. — El Presidente Ebert ha nombrado Embajador en París a Von Soesche y en Bruselas a Von Keller, actual Ministro en Belgrado. Se informa además que Stomer será retirado de Londres.

EL SENADOR JOHNSON DA PRINCIPIO A SU CAMPAÑA

CLEVELAND, 4. — El Senador Johnson, de California, dió principio hoy a su campaña política con un discurso en el cual atacó duramente al Comité Nacional Republicano por tratar de aumentar el número de delegados de los Estados del Sur; denunció al Gobierno de los Estados Unidos por estar auxiliando con armas al Gobierno de Obregón, en México, y atacó también la política-extranjera del Gobierno.

FALTA HARINA EN PLAZA

Uno de los daños de consideración que pueden producirse para los consumidores del interior, a causa de la obstrucción de la vía férrea al Atlántico, es el que obedece a la escasa cantidad de harina que hay en plaza.

Personas que conocen, de estos negocios nos dijeron ayer que muy difícilmente alcanzaría la harina que hay embodegada en San José para llenar las necesidades del consumo de la capital por el tiempo que dure la incomunicación con Limón.

La orden general de ayer

La orden general de la Comandancia de Armas del día de ayer, basada en el acuerdo de la Secretaría de Seguridad Pública a que antes hicimos referencia, establece la licencia por quince días, a partir del 4 de los corrientes, para las bandas militares de la capital, de Cartago, de Heredia y de Alajuela, lo cual constituye una justa costumbre tradicional.

DE ADMINISTRACION

Se ruega a quienes reciban estos números de "La Noticia" los devuelvan a la Administración (Ap. L.) si no quieren ser considerados como suscriptores.

FERROCARRIL AL PACIFICO

MOVIMIENTO DE CAJA

La cuenta de Caja en la Empresa del Ferrocarril al Pacifico, del 16 al 23 de diciembre último, arroja el siguiente estado:

Saldo anterior	¢ 5112.84
Ingresos	30722.70
¢ 35835.54	
Egresos	31570.35
Saldo	¢ 4265.19

En Caja	¢ 3198.05
Giros de Gubno.	1000.00
Oro Am.	\$ 15.18 67.14

Teatro Adela

SIGUEN LAS NOCHES DE EXITO CON LOS INIMITABLES RICHARDI Y MIRKO

Esta noche a las 8 y media aparecerán nuevamente estos famosos artistas que han logrado captarse las simpatías del público, especialmente femenino. Sus espectáculos son cada vez más atractivos y más misteriosos. Tenemos que confesar que sin los reyes de la Magia, del Misterio y de la Gracia. Para hoy se ha preparado un selecto programa con lo mejor que tienen, mandando en cuenta que estas serán sus últimas noches en Costa Rica en donde tanto se les admira. Sus últimos triunfos dejarán imperecederos recuerdos en nuestras mentes.

A las 7 por última vez se representará "Al Traves de la Tempestad", preciosa cinta de gran éxito.

Domingo Matinée a las 1, a las 2 y media, a las 4, tanda a las 7 y un poderoso espectáculo a las 8 y media.

Garterista detenido

Ayer fue detenido por los detectives un carterista extranjero, el que posiblemente será expulsado del país como extranjero pernicioso.

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado, que desean el alivio y el bienestar.

Deposito en la NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA

Teatro Moderno

A LAS 8 Y MEDIA SE REPRESENTA "EL DIABLO VOLANTE"

Sucedo que un hombre tropieza en su camino con dos angelicas criaturas educadas en muy distinta escuela. Una con un pasado un poco borrascoso, de esos que dejan amarga experiencia de la vida y la otra, dulce y de cultura exquisita propia de la colegiala. Y esos dos corazones, tan diferentes, le pertenecen.

Pero llega un día en que los celos y la venganza les llevan a un mismo terreno y ambos corazones se sienten azotados por iguales las tintas. Esto nos hace pensar en que el Diabolo tienta a toda mujer sin respetar su condición y que son más poderosas las pasiones de odio que el mismo amor.

A las 7, por última vez en el Moderno, NANOOK DEL NORTE, película esencialmente instructiva, manifestación bellísima de la rara existencia en las heladas regiones del Norte.

Mañana el más emocionante estreno: HIJOS AJENOS.

ADELA

SABADO 5 DE ENERO A LAS 7 P. M.

A Traves de la Tempestad Por última vez

A LAS 8.30 P. M.

Maravilloso espectáculo de Magia e Ilusionismo por RICHARDI - MIRKO

Busque el número de mañana

CERVEZA TRAUBE La mejor del país PIDALA en todos los establecimientos

Teatro Variedades

A las 7 en tanda popular se pasarán los episodios 7, 8 y 9 de la interesantísima serie El Romance de Gloria, cuya parte de protagonista interpreta magistralmente la actriz Billy Burke.

Los precios serán 25 centimos la entrada y 10 galerías.

A las 8.30, en función popular a 50 centimos se proyectará el famoso cine drama cuyo título es EL CULTO MAS SAGRADO, de grandioso éxito.

SU ALTEZA EL AMOR

Es un modelo de arte italiano, y con esto está dicho que es una obra irreprochable desde todos los puntos de vista.

El argumento, es adaptado fielmente de la ejemplar novela del famoso titulo, debida a la pluma del insigne literato francés Javier de Montepin.

La interpretación de la parte de protagonista está a cargo de la eminente actriz Fabienne Fabrègues una de las más bellas y sugestivas del arte cinematográfico.

Y la factura digna de la cinemasografía italiana.

TODOS LOS DOMINGOS

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES

Cigarrería 50-00

SON @ 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS DE CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CARAMELOS, CHOCOLATES, etc.

Nota: Se admiten en la rifa tickets por cualquier cantidad.

Nombramiento de auxiliar de la Jefatura de Educación

San José, 3 de Enero de 1924.

El Presidente Constitucional de la República, a propuesta del señor Jefe de Educación Primaria.

Acuerda:

Nombrar para el cargo de Auxiliar en la oficina de aquella Jefatura, a la señorita Marta Silva Oñate en reemplazo de la señorita Adela Acuña de Moya, quien renuncia.

Publicación.— A OSTA.

Gregorio L. El Secretario de Educación.

ARROZ

Acabado de recibir, de buena calidad.

Consulte Precios.

Compare la calidad.

Bien, Castro y Co.

CALZADA & RUIZ

GRAN ALMACEN DE GRANOS Y A-A-RROTES

— IMPORTACION DIRECTA —

Despachamos mercaderías a domicilio Visitenos y se vencerá de nuestros bajos precios

ASAJE JIMENEZ: Frente a la Caballería del Gobierno

San José, Costa Rica. —An. 934 — Tel. 872